



Omnia Año 19, No. 3 (septiembre-diciembre, 2013) pp. 31 - 42
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856
Depósito legal pp 199502ZU2628

El compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje-servicio

Lisney Riera Ruza e Idania Sansevero de Suárez***

Resumen

La educación superior tiene la responsabilidad social de promover la participación del estudiante en la solución de los problemas de la comunidad mediante el cumplimiento de normas y principios legales. En tal sentido, es fundamental reflexionar sobre la trascendencia de la aplicación de la metodología de aprendizaje-servicio, con intencionalidad pedagógica y solidaria. Este estudio, tuvo como objetivo: analizar el compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje-servicio. La metodología fue cualitativa, etnográfica. Los actores de la investigación fueron seis (6) informantes clave a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada. Los resultados se analizaron utilizando la técnica de la teoría fundamentada, extra- yéndose una categoría central designada: Compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias del aprendizaje-servicio, a partir de la cual se elaboró un constructo teórico, evidenciando que, el compromiso ético se encuentra en la solidaridad, participación y justicia social para dinamizar las soluciones comunitarias hacia el desarrollo social del país.

Palabras clave: Compromiso ético, Aprendizaje servicio, Educación superior.

* Profesora de MPPE. Dra. En Ciencias de la Educación. Investigadora activa PEII-A. Email: lisneyrieraruza@hotmail.com

** Profesora Titular Jubilada de la Universidad del Zulia. Doctora en Ciencias de la Educación. Investigadora activa PEII-C. Email: idasan90@gmail.com

Ethical Commitment of the University Student in Learning-Service Experiences

Abstract

Higher education has the social responsibility to promote student participation in solving community problems through fulfilling legal norms and principles. In this sense, it is fundamental to reflect on the transcendence of applying learning-service methodology with pedagogical intentionality and solidarity. The objective of this study was to analyze the ethical commitment of the university student in learning-service experiences. The methodology was qualitative and ethnographic. Actors in the research were six (6) key informants to whom a semi-structured interview was applied. Results were analyzed utilizing grounded theory technique, extracting as a central designated category: ethical commitment of the university student in learning-service experiences. Based on this, a theoretical construct was drawn up, showing that ethical commitment is found in solidarity, participation and social justice to invigorate community solutions toward the social development of the country.

Keywords: Ethical commitment, learning-service, higher education.

Introducción

La educación superior tiene la responsabilidad social de promover la participación del estudiante en la solución de los problemas de la comunidad mediante el cumplimiento de normas y principios legales, tanto en el recinto universitario como en el contexto sociocultural. En efecto, los proyectos solidarios diseñados según las pautas operativas del servicio comunitario en el marco reglamentario de la Ley de Servicio Comunitario Estudiantil (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005). significan una oportunidad de lograr este objetivo. Sin embargo, es fundamental reflexionar sobre la transcendencia de la magnitud del desarrollo académico-social que puede alcanzar el estudiante mediante la aplicación de la metodología de aprendizaje-servicio.

En esta misma ley, reposan los propósitos del servicio comunitario extendiendo la necesidad de promover en el estudiante el sentido solidario ante su comunidad como norma o compromiso ético en la construcción de un ciudadano responsable, mediante la reciprocidad de aprendizajes a través del servicio para la transformación de las realidades adversas. Es una oportunidad de la universidad el estar presente en la comunidad con sus aportes científicos, culturales, deportivos, artísticos, académicos y humano, a fin de orientar el desarrollo socioeducativo de la región utilizando el capital humano formado en la educación superior.

Precisamente, el aprendizaje servicio constituye la intersección entre dos tipos de experiencias. La primera, académica, donde el estudiante

atiende un proceso de trabajo de campo para la aplicación de diversas metodologías de investigación social y proyecta un aprendizaje interdisciplinario conforme a la realidad estudiada. En cuanto a la segunda, la ejecución de actividades solidarias en búsqueda de impulsar acciones transformadoras de bienestar común. Ambas experiencias, el estudiante universitario las realiza de manera oportuna dentro de las expectativas de la obligación legal, a fin de alcanzar todos los requerimientos del título profesional. Además de lo mencionado, estas experiencias constituyen un pilar elemental en el compromiso ético del estudiante impregnado en la vida cotidiana de una sociedad democrática.

Estos planteamientos se encaminan a lograr una educación de calidad integrando los conocimientos científicos del estudiante y las experiencias educativas solidarias hacia la formación para el trabajo y la ciudadanía bajo los valores de responsabilidad y compromiso. También, se traduce en alcanzar soluciones óptimas en el respeto de la dignidad social con la intención de formar el sentido del voluntariado donde la intervención comunitaria continúe después de haber cumplido con un requisito legal universitario, así el rol ciudadano estará presente en la cotidianidad.

Sin duda alguna, existen resistencias, al principio, evidentes en actitudes negativas por parte de los estudiantes, tales como: el desconocimiento normativo, cumplir con la exigencia sólo por obligación y aprovechar el servicio comunitario para el beneficio exclusivamente académico; entre otras limitantes que pueden desviar la oportunidad extraordinaria de compartir los conocimientos con la comunidad necesitada en la solución de algún problema y concebirla como una experiencia de compromiso ético del ciudadano ejemplar en todas las facetas del ser.

En consecuencia, el estudiante universitario debe poseer la información oportuna sobre la importancia de generar una alta calidad de aprendizaje-servicio y alto grado de integración comunitaria con los aprendizajes formales desde el mismo momento que asume el compromiso ético estudiantil en la planificación y ejecución de las diferentes actividades en los trabajos de campo, de manera interactiva con los intereses institucionales, comunitarios y personales, donde florezca la oportunidad de desarrollar competencias ciudadanas en el ejercicio profesional.

Al efecto, la formación integral depende de la orientación adoptada por el profesor universitario teniendo presente que la universidad promueve el fortalecimiento de la ética desde tres dimensiones: “Una, la formación deontológica relativa al ejercicio de las diferentes profesiones; dos, la formación ciudadana y cívica de sus estudiantes, y tres, la formación humana, personal y social, que contribuya a la optimización ética y moral de las futuras y futuros titulados en tanto que personas” (Martínez, 2008:12). En otras palabras, todas son indicadores de calidad y de formación continua en valores. Así, el profesorado tiende a reconocer la importancia de estos elementos y asume como su responsabilidad el ayudar a equilibrar los conocimientos académicos con las experiencias comunitarias a fin de socializar aprendizajes conformes con el bienestar común.

Por consiguiente, este estudio tiene como objetivo: analizar el compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje-servicio. El mismo, se realizó en el contexto de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, con estudiantes de la Mención: Educación Integral que culminaron el servicio comunitario en el período académico primero del 2012, en correspondencia al proyecto de investigación adscrito al Centro de Documentación e Investigación Pedagógica (CEDIP) titulado: Implicaciones del aprendizaje servicio a nivel estudiantil y comunitario.

Orientaciones teóricas de entrada

Compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje-servicio

Desde la década de los noventa la Organización de las Naciones Unidas UNESCO (1998), estimó un llamado a todos los países a establecer lineamientos para organizar y ejecutar acciones solidarias por parte de la universidad hacia las comunidades para el desarrollo social, cultural y educativo. Esto ha requerido generar una visión ética, de imparcialidad política y capacidad crítica, de acuerdo a Singer (2009) la ética concede a la razón un importante papel a la hora de tomar decisiones en el comportamiento humano, por lo tanto, es imprescindible valorar la reflexión y la actuación ética en cuanto al fundamento de la construcción de una sociedad con altos niveles de responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, solidaridad entre otras manifestaciones para el bienestar y la felicidad mutua.

Desde esta perspectiva, el compromiso ético es el andamiaje constituido por un conjunto de valores, normas y hábitos sanos que justifican la conducta humana en determinadas circunstancias. En palabras de Botero (2007:154) "se entiende como una especie de acuerdo, de acomodación, de transacción; es como sacrificar algunos valores a los que renunciamos con nuestra voluntad, motivados por la necesidad". Es decir, es necesario asumir la virtud de la responsabilidad de las propias acciones y el amor al prójimo para cooperar en fines colectivos, dejando a un lado el individualismo o permanecer ajenos a los problemas comunitarios, de esta manera, afianzar la cooperación a un nivel intrapersonal para cumplir con los deberes sociales.

En complemento a lo anterior, Almaraz (2013) explica que el compromiso ético en la sociedad no es un accidente ni un añadido, sino que debería ser el pilar unificador e interdisciplinario de una disposición de cambiar la realidad de manera radical, donde la educación juega un papel fundamental de orientar la conciencia solidaria entre los ciudadanos para canalizar sus actitudes hacia la cooperación e integralidad, tomando en cuenta el cambio de sensibilidad de los jóvenes por los asuntos pú-

blicos, recrear los modos de responsabilidad constitucional y la participación ciudadana de la cultura cívica.

En este sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2003), acentúa la importancia de promover la integración de los aportes científicos y tecnológicos al desarrollo sociocultural mediante la participación coherente al fortalecimiento de la democracia participativa y la disponibilidad de enfrentar el devenir histórico del país, donde se desenvuelven las demandas sociales.

Respectivamente a estas exigencias señaladas, se establece la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005). para generar en el estudiante acciones solidarias y el compromiso con la comunidad mediante el aprendizaje-servicio en el marco de los siguientes principios constitucionales expuestos en el artículo 2 de dicha ley: "...solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad". En consecuencia, estos principios orientadores tienden a fortalecer una formación más integral, con mayor compromiso ético del egresado, lo cual elevaría la contribución social que todo profesional le otorga a la sociedad

Dentro de este orden de ideas, para lograr sus objetivos el servicio comunitario se apoya en la metodología del aprendizaje-servicio (Art. 7) denominada "...como una actividad o programa de servicio solidario protagonizado por los estudiantes, orientado a atender eficazmente necesidades de una comunidad, y planificada de forma integrada a los contenidos curriculares con el objetivo de optimizar los aprendizajes" (Tapia, 2006:43). En esta designación, resaltan dos elementos clave: el pedagógico, con la intención de mejorar la calidad de los aprendizajes y el solidario, para generar respuestas a necesidades sociales. Sin embargo, de acuerdo a Cecchi (2006), el aprendizaje-servicio se refiere a la intersección de estos dos tipos de actividad, es decir, cuando en el desarrollo de un proyecto están presentes la intencionalidad pedagógica y el compromiso ético solidario.

Con respecto a lo antes mencionado, es necesario destacar el compromiso ético del aprendizaje-servicio expuesto en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005). en el artículo 7, el cual expresa las siguientes finalidades: impulsar la solidaridad y la responsabilidad estudiantil con la comunidad como norma ética y ciudadana, orientar la reciprocidad con la sociedad, enaltecer la actividad de la educación superior, integrar las universidades con la comunidad y formar el capital social del país.

Cabe destacar que el compromiso ético del aprendizaje-servicio se concibe no sólo en función de las demandas de la comunidad sino también del proyecto educativo institucional, el cual tiene por finalidad desarrollar una acción de carácter solidario correspondida con la promoción

de valores y actitudes en donde exista una coyuntura de la actividad que se realiza en la comunidad con los contenidos curriculares desde el aula.

Es importante también, señalar el compromiso ético del estudiante universitario establecido en la misma ley en el artículo 18, como lo es actuar con respeto, honestidad y responsabilidad durante la ejecución del proyecto, aceptar las orientaciones impartidas por el profesor-asesor y cursar previa ejecución del servicio comunitario talleres o cursos sobre la realidad de las comunidades.

De este modo, el aprendizaje-servicio debe garantizar una experiencia tanto pedagógica como solidaria en el marco de una plataforma ética que promueva en el estudiante el interés de seguir actuando positivamente en correspondencia a las necesidades de la comunidad a la cual pertenece, dejando a un lado, la concepción de obligatoriedad exclusiva y afianzarse más en las herramientas de aprendizajes obtenidas como pilares de enriquecimiento integral para su actuar ciudadano y profesional.

Dentro de ese orden de ideas, pueden subrayarse las características que deben cumplir las experiencias de aprendizaje-servicio según Martínez (2008) tales como: abordar asuntos éticamente relevantes para mejorar el desarrollo crítico y reflexivo del estudiante, promover las relaciones interpersonales en el reconocimiento del respeto mutuo y la simetría en los valores humanos. Igualmente, estas actividades deben poseer el carácter cooperativo y colaborativo por encima de los intereses individuales, impulsar una vida en valores especialmente en libertad, igualdad, solidaridad, participación, responsabilidad, justicia y la dignidad, sin dejar a un lado la evaluación objetiva de todos los miembros involucrados en las prácticas del aprendizaje-servicio.

En correspondencia a la profundidad de las transformaciones sociales de las experiencias aprendizaje-servicio, Tapia (2006) plantea las diferencias existentes con otras actividades de intervención comunitaria asistemáticas, trabajos de campo y servicio comunitario institucional; acentuando la importancia de la magnitud del servicio solidario proporcionado a la colectividad, caracterizándolo como un proceso sistemático, planificado y no espontáneo. Evidentemente, porque requiere lograr el verdadero bienestar de los receptores y asegurar acciones a largo plazo mediante convenios interinstitucionales para garantizar la sustentabilidad de las soluciones inherentes a los problemas abordados.

En esta perspectiva, la misma autora explica que el proceso planificado debe abarcar los propósitos del proyecto educativo institucional, la participación de todos los miembros de la comunidad y la equidad del aprendizaje tanto en la comunidad como en los estudiantes. Es decir, no solo deben responder a las necesidades de la comunidad, sino a solventar adversidades significativas para todos los miembros de la sociedad a fin de distribuir considerablemente las responsabilidades y el compromiso ético de cada individuo involucrado.

Sin embargo, es fundamental aclarar que el aprendizaje-servicio es una propuesta sustentada en el liderazgo estudiantil con un propósito académico y la educación de calidad, participativa, innovadora y solidaria que forma profesionales con compromiso ético y socialmente responsables. En virtud de esto, para que se produzca una experiencia de aprendizaje-servicio y el sustento de la calidad académica de la universidad es necesario desarrollar capacidades ciudadanas mediante el protagonismo estudiantil como transformadores sociales.

Ante estos planteamientos es importante mencionar las siguientes ventajas consecuentes de las experiencias aprendizaje-servicio mencionadas por Tapia (2006):

- Liderazgo estudiantil: fortalece el aprendizaje cooperativo y la creatividad del estudiante como principal responsable de la planificación, ejecución y evaluación del proyecto.
- Promoción de actividades solidarias: aplica la pedagogía del aprendizaje-servicio mediante las realizaciones de actividades colectivas orientadas a solucionar eficazmente el problema planteado mediante la cooperación de un colectivo organizado.
- Aprendizaje recíproco: amerita construir un espacio de transformación social donde exista el intercambio de oportunidades para el aprendizaje transversal donde no sólo el estudiante sea el beneficiado del proyecto, sino todos los miembros de la comunidad.
- Fortalecimiento ciudadano: promoción de la solidaridad como norma ética y desarrollo de habilidades ciudadanas.

Finamente, el aprendizaje-servicio se enfoca en aquellas experiencias que ofrecen simultáneamente una alta calidad de servicio y un alto nivel de aprendizaje. En otras palabras, al aprendizaje-servicio constituye una doble intencionalidad y un doble impacto: en lo pedagógico y en lo social. Es responsabilidad de la universidad orientar adecuadamente al estudiante en el alcance de ambos propósitos, a fin de lograr mediante el cumplimiento del reglamento un conjunto de beneficios académicos, personales y sociales.

Orientaciones metodológicas

La presente investigación respondió a las disposiciones de la investigación cualitativa, según las recomendaciones de Guanipa (2010). En este sentido, permitió comprender los fenómenos sociales desde la propia realidad. Se utilizó la etnografía como método de abordaje, de acuerdo a Martínez (2004), ésta es la descripción del estilo de vida de un conjunto de personas que conviven.

En atención a la naturaleza de la etnografía, se asumió el estudio de caso, puesto que se investigó sobre el compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje-servicio, específicamente en la Universidad del Zulia. Al respecto, se procedió en el estudio in-

trínseco de casos, planteado por Sandín (2003:176), el cual aspira "...alcanzar una mayor comprensión de ese caso en particular".

Se aplicó la entrevista semiestructurada como técnica de investigación y un guión orientador como instrumento dirigido a seis informantes clave, estudiantes de la Mención: Educación Integral de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, que en el primer período académico del 2012, cumplieron con el Servicio Comunitario.

Sin embargo, aunque se seleccionó previamente las preguntas clave, no significó la imposibilidad de las investigadoras de plantear otras, al contrario, esta técnica brindó la iniciativa de formular interrogantes, consideradas relevantes en la dinámica de la conversación, pues no requirió cumplir estrictamente con el orden establecido, sino, dependió del discurso expuesto por los estudiantes. Asimismo, las investigadoras cuidaron el eje central de la entrevista, con prudencia, orientando al entrevistado a concentrarse en la temática del objeto de estudio, permitiendo expresar la profundidad o clarificación de la información, para lograr interpretaciones irrefutables del compromiso ético del estudiante universitario con respecto a las experiencias aprendizaje-servicio.

La organización de este estudio, correspondió a las tres fases establecidas por Rodríguez, Gil y García (1999) denominadas: preparatorias, trabajo de campo, analítica e informativa. La fase preparatoria está constituida por dos etapas internas: reflexiva y diseño. La primera, reflexiva, fue iniciada desde su preparación, experiencias e iniciativas temáticas, como elementos primordiales para elegir el tema de estudio.

En la segunda fase, trabajo de campo, se accedió al contexto de estudio de manera organizada; lo cual permitió la facilidad de seleccionar a los informantes clave pertinentes y la interacción de familiaridad que generó un clima de confianza para los estudiantes al brindar sus experiencias, sentimientos, comportamientos, referentes al tema, de manera espontánea.

Seguidamente en la tercera fase, analítica e informativa, se cumplió con el procedimiento de la categorización, una vez transcrita la entrevista, se subrayaron las expresiones reveladoras y descriptivas que sirvieron de contenido para el surgimiento de las categorías, subcategorías y propiedades emergentes y relaciones entre ellas, en cada evento, pensamiento, sentimiento, idea y otros, reflexionando sobre la significabilidad de cada información, para luego expresar las conclusiones.

Cabe destacar que, este procedimiento se llevó a cabo con la técnica de codificación recomendada por Strauss y Corbin (2002), en la teoría fundamentada, efectuada a partir de tres fases específicas. La primera, denominada codificación abierta, donde se extrajeron las categorías con subcategorías y propiedades, anexando su rotulación.

La segunda, corresponde a la fase de codificación axial, esta permitió visualizar la relación existente entre las categorías emergentes, mediante diagrama y el respectivo memorando. A fin de reducir la magnitud

de los datos y evitar la saturación o redundancia de los términos, constituyendo unidades hermenéuticas claras que concedan un profundo proceso de teorización. Por otra parte, la tercera fase, representa a la codificación selectiva que completa las concepciones de una categoría general para perfeccionar todas aquellas que demandaron mayor desarrollo.

Análisis de los resultados

En coherencia a las orientaciones metodológicas de la presente investigación, la información suministrada, se categorizó e interpretó representándola en diagrama y memorando integrador, mediante categorías, subcategorías y las propiedades relacionantes mediante vistas Atlas. Ti, que orientaron el análisis del compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje-servicio (Ver Diagrama 1).

Memorando Integrador

Este memorando es el resultado de las seis entrevistas aplicadas a estudiantes universitarios. En atención a la conexión entre el objetivo trazado y las informaciones expuestas por los actores, se estableció como categoría central: el compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje servicio. La cual está compuesta por las siguientes categorías de análisis que permitieron diseñar el constructo teórico: Solidaridad como norma ética, participación social desde la ética ciudadana y compromiso ético del ciudadano.

De acuerdo a las entrevistas, en cuanto a la subcategoría: solidaridad como norma ética, los estudiantes expresaron que el servicio comunitario les ayudó a comprender la solidaridad como una acción intencional positiva al reconocer las necesidades ajenas y favorecer las soluciones pertinentes para el bien común, admiten que no es suficiente tener la buena voluntad, también el conocimiento y desarrollo de las competencias profesionales son necesarias para transformar la realidad.

Reflexionaron además, sobre la importancia ética de trabajar en equipo, asumir responsabilidades, comunicarse eficientemente y desplegar la capacidad de iniciativa personal y las competencias organizacionales, a fin de consolidar los mecanismos sociales en favor tanto de la comunidad como de los protagonistas sociales.

Por otra parte, manifestaron en referencia a la subcategoría: participación social desde la ética ciudadana, sentirse satisfechos por adquirir herramientas pedagógicas como: liderazgo, autoestima y conocimiento de la realidad, durante el desarrollo del aprendizaje-servicio para ejercitar la participación ciudadana, lo cual contribuye a superar una concepción individualista de la propia profesión a fin de formar graduados sensibilizados y con iniciativas concretas ante las problemáticas de las comunidades.

Dentro de esta perspectiva, los informantes III y VI coincidieron en reconocer que el aprendizaje-servicio les ayudó a fortalecer sus capacidades profesionales para ejercer diversas funciones como miembros activos de las organizaciones comunitarias en la actualidad.

Consecutivamente, los estudiantes señalaron en correspondencia a la subcategoría: compromiso ético del ciudadano, sentirse en disposición para dinamizar la búsqueda de las soluciones de los problemas comunitarios desde la iniciativa propia o del campo laboral. Argumentan tener presente como ciudadanos una ética hacia el servicio social, ésta mediante el pensamiento crítico y la perspectiva cultural puede sumar voluntades y acciones concretas, a fin de fortalecer las organizaciones comunitarias hacia el desarrollo social, económico y educativo del país.

En este sentido, la informante II expresó que se trata de una cultura al trabajo comunitario, al principio cuesta impulsar e involucrarse seriamente y asumir un compromiso ético con quienes conviven el mismo problema social, por esto sugirió, como pilar fundamental demostrar la constancia y perseverancia en las acciones ciudadanas. También, la informante IV destacó, el ejercicio de la ciudadanía, como una oportunidad de seguir contribuyendo con la orientación, organización y ejecución de proyectos comunitarios y aprender mutuamente, mientras se trabaja por el bienestar.

Estructura conceptual sustentada en los hallazgos

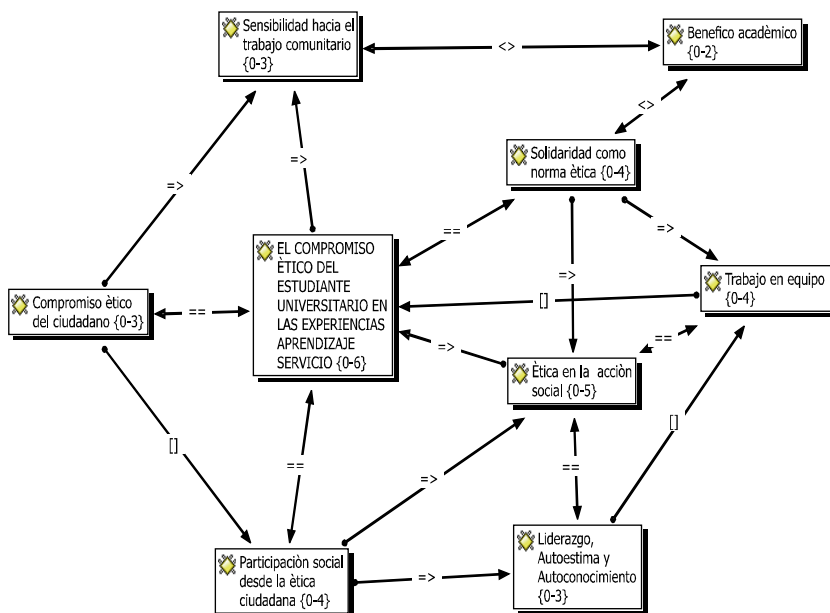
Una primera aproximación teórica sobre este estudio se sustenta en la categoría central denominada: Compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje-servicio. La cual está compuesta por las siguientes categorías principales de análisis:

Solidaridad como norma ética: se refiere al conjunto de acciones académicas, culturales, deportivas, legales y sociales planificadas por el estudiante universitario como líder del proyecto a través de la orientación del profesor y sobre la plataforma del diagnóstico estudiado para promover óptimas soluciones a los problemas planteados, haciendo uso del conocimiento académico y el ejercicio de las competencias ciudadanas, complementarias entre sí, mediante el trabajo solidario de todos los miembros de la comunidad. De esta manera, el estudiante universitario reflexionará su nivel de creatividad, iniciativa, cooperación y la responsabilidad de apoyar a la transformación social con compromiso.

Participación social desde la ética ciudadana: describe al proceso intencional de intervención comunitaria del estudiante universitario mediante el desarrollo del liderazgo, autoestima y la pertinencia social para demostrar sus competencias profesionales en beneficio común y el conocimiento de las leyes inherentes al orden social. Evidentemente, la participación social no progresa en solitario ni con argumentos individualistas, sino con una fortaleza comunitaria encaminada a las virtudes, felicidad y buen vivir.

Compromiso ético del ciudadano: representa la actitud espontánea o iniciativa personal del estudiante para involucrarse activamente en las soluciones de los problemas tanto del contexto universitario y socio-familiar, demostrando así, capacidades de servicio social, pensamiento reflexivo y solidaridad en el entendimiento de las normas, valores y principios que orientan la convivencia desde la formación integral.

Diagrama 1. Memorando Integrador



Fuente: Las Autoras (2013).

Conclusiones

Atendiendo al objetivo de la investigación planteado, se exponen las siguientes conclusiones reflexivas:

Las experiencias de aprendizaje-servicio residen en la solidaridad como norma ética al reconocer las necesidades y favorecer las soluciones pertinentes para el bien común mediante el trabajo en equipo, responsabilidad social, comunicación eficaz, iniciativa personal y las competencias organizacionales. De igual manera, las herramientas pedagógicas de liderazgo, autoestima y conocimiento de la realidad favorecen la ética de la participación social desde las experiencias de aprendizaje-servicio, superando la visión individualista y fortaleciendo las capacidades profesionales para ejercer diversas funciones como miembros activos de las organizaciones comunitarias. Se recomienda asumir el compromiso ético

para dinamizar la búsqueda de las soluciones de los problemas comunitarios, tanto desde la iniciativa propia o del campo laboral, sumando voluntades y acciones concretas, a fin de fortalecer las organizaciones comunitarias a favor del desarrollo social, económico y educativo del país.

Referencias bibliográficas

- Almaraz, José (2013). **La teoría sociológica de Talcott Parsons**. Madrid, España: Trecechocho S.L.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005). **Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior**. Gaceta Oficial No. 38272 del 14 de septiembre.
- Botero Giraldo, José Silvio (2007). **Los principios éticos evolucionan: el por qué y el cómo de una renovación**. Bogotá, Colombia: San Pablo
- Cecchi, Nestor (2006). **Aprendizaje servicio en Educación Superior. La Experiencia Latinoamericana**. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Responsabilidad social Universitaria: Aprendizaje Servicio. Caracas, abril.
- Guanipa, Mary (2010). **Reflexiones básicas sobre investigaciones**. Maracaibo. Editor: Universidad Rafael Bellosó Chacín.
- Martínez, Miguelez (2004). **Ciencia y arte en la metodología cualitativa**. México: Trillas.
- Martínez, Miquel (2008). **Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades**. Octaedro-ICE. Disponible en: <http://elibros.octaedrotextos.com/pdf/110173Aprendizaje.pdf>.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2003). **Proyecto Educativo Integral Comunitario**. Caracas.
- Rodríguez, Gregorio, Gil, Javier y García, Eduardo (1999) **Metodología de la investigación cualitativa**. Santiago de Cuba: Prograf.
- Sandín Esteban, María (2003). **Investigaciones cualitativas en investigación. Fundamentos y tradiciones**. Barcelona, España: Mc Graw Hill.
- Singer, Peter (2009). **Ética Práctica**. Barcelona, España: Biblioteca de Bolsillo.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). **Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada**. Publicado por Universidad de Antioquia. Traducción traducido por Eva Zimmerman. ISBN 9586556247,978958556248.
- Tapia, María (2006). **Aprendizaje y Servicio Solidario**. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- UNESCO (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción**. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, Francia. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.